



MENDOZA, **28 SET 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° **26036/2023**, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, informa acerca de las actividades del Programa "SONRÍE COMUNIDAD - NIDO" de la Facultad de Odontología UNCUYO, y;

CONSIDERANDO:

Que corren agregado el informe de las actividades llevadas a cabo dentro del marco de dicho Programa que fuera aprobado oportunamente por Resolución N° 193/2023-CD

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 19 de setiembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar las actividades en el marco del Programa "SONRÍE COMUNIDAD - NIDO", organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, según el siguiente detalle:

Inicio con las actividades del mismo: el miércoles 13 de septiembre de 2023
En esta primera visita participaron 2 alumnos becarios de esta Secretaría y 2 docentes, se atendieron un total de 14 personas y realizaron las siguientes actividades:

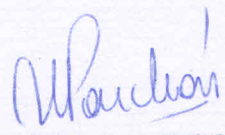
- Taller de educación para la salud, con entrega de cepillo dental.
- Diagnóstico del estado de salud bucodental de la comunidad deportiva a través de examen clínico odontológico y registro de indicadores epidemiológicos
- Confección de odontograma, determinación de la necesidad de tratamiento y derivación para la atención de las patologías existentes en el Grado, Posgrado y/o Servicios de la Facultad de Odontología. Sin otro particular, lo saludo atentamente.

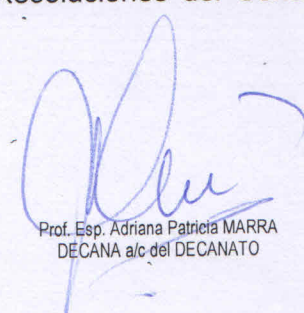
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 235

db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERITRIA


Prof. Esp. Adriana Patrieta MARRA
DECANA a/c del DECANATO